



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Atento al contenido del oficio **23005/2025** signado electrónicamente por la Juez de Distrito adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, en funciones de Juez de Ejecución, por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como, a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la Juez de referencia, comunicó que se tiene por compurgada y extinguida la pena de prisión impuesta a la sentenciada **DANIELA JAIME VILLASEÑOR**; al haber acreditado el cumplimiento dado a las obligaciones impuestas al haberse acogido al beneficio de condena condicional; ahora bien, en lo que concierne a este Tribunal, es en razón de **la rehabilitación de sus derechos civiles**; por lo tanto, en observancia a lo comunicado, **se rehabilita a la prenombrada sentenciada en el goce de sus derechos civiles**, cuya suspensión se hizo del conocimiento por medio del boletín judicial **7926** publicado el treinta de marzo de dos mil veintidós; sin perjuicio de que, se encuentre suspendida en tales derechos por virtud de causa diversa; consecuentemente, se encuentra en posibilidades de ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.

JURISDICCION
JURIDICA
ESTADO MORELOS

BOLETIN
JUDICIAL
25 NOV 2025

UNIVERSITY LIBRARY
Rec'd by [unclear] 003164

RECURSOS

卷之三

SECRETARIA GENERAL M. en D. Nidiyare Ocampo Luque.
DE ACUERDOS

UPERIOR DE JUS

SECRETARIA GENERAL M. en D. Nidiyare Ocampo Luque.
DE ACUERDOS

CUADERNO DE PRESIDENCIA
Causa Penal Federal: **467/2021**
Sipe: **166/2022**
a: DANIELA JAIME VILLASEÑOR.
uto: 25 de noviembre de 2025.